



Secretaría de Estado de Interior y Policía  
Secretaría de Estado de Interior y Policía  
“Año Nacional de la Promoción de la Salud”

**CONVOCATORIA A LICITACION PÚBLICA LPN-001-08**

Para la adquisición de materiales para la expedición de Licencia de Armas de Fuego

La Secretaría de Estado de Interior y Policía, a través de su Comité de Licitaciones, invita por este medio a empresas nacionales a presentar sus propuestas para la adquisición de materiales para impresión de Licencias de Armas de Fuego.

<b>C a n t i d a d</b>	<b>P r o d u c t o</b>
<b>500 cajas de 500 unidades</b>	<b>Tarjetas Ultracard</b>
<b>500 unidades</b>	<b>Laminados</b>
<b>500 Kit</b>	<b>Cintas a Colores YMCKT</b>

Las empresas interesadas en participar deben cumplir con las siguientes condiciones:

1. Demostrar que están al día en el pago de sus obligaciones Fiscales y de Seguridad Social, así como estar inscrito en el Registro Nacional de Proveedores, mediante la presentación de las certificaciones correspondientes.
2. Los Pliegos de condiciones serán publicados en la página Web de la institución [www.seip.gov.do](http://www.seip.gov.do) y estarán disponibles para ser adquiridos sin costo alguno a los interesados durante el periodo del 7 al 25 de abril 2008, de **8:00 AM. A 4:00 PM**, en el departamento de Compras de la **SEIP**.
3. Las propuestas y documentos requeridos para el concurso serán depositados en un sobre cerrado, en el **Departamento de Compras** desde el 12 al 19 de mayo, hasta las 9:30 a. m, en el 3er piso del edificio de Oficinas Gubernamentales, Juan Pablo Duarte.
4. Los sobres presentados dentro del plazo establecido por la SEIP, serán abiertos en presencia de los oferentes, **el día 19 de mayo a las 10:00 AM.**, en el Salón de Conferencias del piso 13 de dicho edificio.
5. La Secretaria de Estado de Interior y Policía no será responsable de ningún costo o gastos incurrido por los oferentes en relación con la preparación o entrega de las ofertas.

Nelly Labrada de Rosario  
**Comité de Licitaciones**



**REPUBLICA DOMINICANA**  
**Secretaría de Estado de Interior y Policía**  
**“Año Nacional de la Promoción de la Salud”**

Comité de Compras

**PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS**  
**Para la adquisición de Materiales para la Expedición de**  
**Licencias de Armas de Fuego**

LPN 001-08

---

Santo Domingo, Distrito Nacional  
abril, 2008

# ÍNDICE

## **CAPITULO I.- GENERALIDADES**

1.1	Objetivos y Alcance.....	1
1.2	Modalidad de la Contratación.....	1
1.3	Objeto de la Licitación.....	1
1.4	Fuente de recursos.....	1
1.5	Definiciones e Interpretaciones.....	1
1.6	Cronograma de la Licitación.....	2
1.7	Disponibilidad y Adquisición de los Pliegos.....	2
1.8	Descripción de Los Bienes.....	2,3
1.9	Programa de Suministro.....	3
1.10	Calificaciones de El Proponente.....	4
1.11	Precio y Forma de Pago.....	4
1.12	Ampliación o Reducción de la Contratación.....	5
1.13	Subcontratos.....	5
1.14	Garantías.....	5

## **CAPITULO II.- CONSULTAS, CIRCULARES Y ENMIENDAS**

2.1	Procedimiento y Plazo.....	6
2.2	Dirección.....	6

## **CAPITULO III. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS**

3.1	Lugar, fecha y hora forma para la presentación de documentos.....	7
3.2	Forma para la presentación de documentos.....	7

## **CAPITULO IV.- PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DE OFERTAS**

### **4.1 Proceso de Licitación sin Precalificación**

4.1.1	Procedimiento Apertura de Sobres.....	8
4.1.2	Validación y Verificación de documentos Sobre A.....	8
4.1.3	Evaluación Oferta Económica.....	8

## **4.2 Proceso de Licitación con Precalificación**

4.2.1 Fase Precalificación.....	9
4.2.2 Fase Adjudicación.....	9

## **CAPITULO V. ADJUDICACION**

## **CAPITULO VI. DISPOSICIONES SOBRE LOS CONTRATOS**

## **CAPITULO VII. OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DE EL PROVEEDOR**

7.1 Obligaciones de El Proveedor.....	11
7.2 Responsabilidades de El Proveedor.....	11

## **CAPITULO VIII. FORMULARIOS TIPO.....12**

## **ANEXOS**

# **CAPITULO I**

## **GENERALIDADES**

### **1.1 Objetivos y Alcance**

El objetivo del presente documento es describir las condiciones específicas necesarias para las personas naturales y jurídicas que deseen participar en la Licitación Publica No. LPN-01-08 para adquisición de Materiales para la expedición de Licencias de Armas de Fuego llevada a cabo por la Secretaria de Estado de Interior y Policial las cuales, junto al Pliego General de Condiciones, constituyen la base para la preparación de sus Ofertas. Si El Oferente omite suministrar alguna parte de la información requerida en los Pliegos de Condiciones o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos a estos Pliegos, el riesgo estará a su cargo y el resultado será el rechazo de su Propuesta.

### **1.2 Modalidad de la Contratación**

La presente contratación se realizará por Licitación Pública Nacional bajo la modalidad de una fase.

### **1.3 Objeto de la Licitación**

Constituyen el objeto de la presente convocatoria la adquisición por parte de la SEIP, de los bienes que se describen a continuación:

<b>C a n t i d a d</b>	<b>P r o d u c t o</b>
<b>500 cajas de 500 unidades</b>	<b>Tarjetas Ultracard</b>
<b>500 unidades</b>	<b>Laminados</b>
<b>500 Kit</b>	<b>Cintas a Colores YMCKT</b>

### **1.4 Fuente de recursos**

1Los fondos para financiar el costo del Contrato objeto de la presente Licitación provienen de la cuenta presupuestaria No.355

### **1.5 Definiciones e Interpretaciones**

A los efectos de este Pliego de Condiciones Especificas, las palabras y expresiones que se inician con letra mayúscula y que se citan a continuación tienen el siguiente significado:

**Holograma:** Técnica avanzada de fotografía, que consiste en crear imágenes que por ilusión óptica parece ser tridimensionales. Para esto se utiliza un rayo

láser, que graba microscópicamente una película fotosensible. Esta, al recibir la luz desde la perspectiva adecuada, proyecta una imagen en tres dimensiones.

### **1.6 Cronograma de la Licitación**

FECHA	ACTIVIDAD
2 Y 3 de abril 2008	Publicación llamado a participar en Licitación
25 de abril de 2008	Fecha límite para adquirir el Pliego General de Condiciones y Pliego de Condiciones Específicas
2 de mayo de 2008	Fecha límite para realizar consultas por parte de los Adquirientes.
9 de mayo de 2008	Última fecha para que el Comité de Licitaciones emita circulares o enmiendas al Pliego de Condiciones Específicas.
12 al 19 de mayo 2008	Recepción de <b>ofertas:</b>
19 de mayo del 2008	Apertura de sobres:  Verificación, Validación y Evaluación contenido <b>ofertas</b>  Evaluación Ofertas Económicas
23 de mayo 2008	Notificación de Adjudicación
28 de mayo 2008	Plazo constitución garantía
30 de mayo 2008	Firma Contrato

### **1.7 Disponibilidad y Adquisición de los Pliegos**

Los Pliegos de Condiciones estarán disponibles en México esq. Leopoldo Navarro, Edf. Juan Pablo Duarte, 3er piso, Departamento de Compras, de lunes a viernes en el horario de 8:00 AM. A 4:00 PM, hasta la fecha indicada en el Cronograma de la Licitación.

Los pliegos de condiciones no tendrán ningún costo para los adquirente.

### **1.8 Descripción de los bienes**

Las características de los bienes objeto de la presente contratación se presentan a continuación:

## **FICHA TECNICA PRODUCTOS**

### **Información General**

Nombre del Producto: **Tarjetas Ultracard**

Descripción: PVC Ultra Card III UC3/30 Mil/noco  
Uso recomendado: identificación de armas  
Envase: cajas de 500 unidades

### **Datos Técnico/Físicos**

Dimensiones: 2.5 cm. Largo x 5 cm. ancho  
Peso: 0.10 onz.  
Color: Blanco

Nombre del Producto: **Laminado**

Descripción: laminador de 300 imágenes con Holograma personalizado y sello impreso de la Secretaria de Interior y Policía para impresora DATACARD SP75

### **Datos Técnico/Físicos**

Dimensiones: 2.5 cm. ancho  
Peso: 3 onz.  
Color: Transparente

Nombre del Producto: **Kit de Cintas a colores YMCKT para usar con impresora Data Card.**

Descripción: Cinta a cuatro colores con rolo limpiador/adhesivo y limpiador de tarjeta para 300 Impresiones.

### **Datos Técnico/Físicos**

Peso: 4 Onz.  
Color: Amarillo, Magenta, azul, negro

## **1.9. Programa de Suministro**

Todos los bienes a adquirir deberán ser entregados, en el domicilio indicado por la Entidad Contratante en una fecha que no excederá los 60 para el **laminado** y 20 días para los demás **materiales**, posteriores a la fecha de emisión de la orden de compra correspondiente.

## **1.10 Calificaciones Del Proponente**

El Proponente deberá ser una persona (natural o jurídica), (nacional o internacional) que reúna las calificaciones siguientes:

- **Experiencia:** Una experiencia mínima de 5 años en la entrega de bienes del mismo tipo de los del objeto de la licitación, demostrada mediante los volúmenes y características reflejadas en los últimos 2 años de actividad.
- **Capacidad Técnica:** Cuenta con una representación local con suficiente capacidad y personal técnico para cumplir con los compromisos contractuales referentes a repuestos, garantías y servicio de reparación. A ese efecto, demostrará mediante certificados correspondientes, que cuenta con un equipo de técnicos capacitados para la provisión de los servicios de instalación, reparación, capacitación en uso y mantenimiento de los bienes ofertados (cuando aplique).

**PÁRRAFO:** Si el Proveedor se constituye como una asociación en participación, consorcio o asociación, todas las partes que lo conformen deberán ser mancomunada y solidariamente responsables frente a la Entidad Contratante, por el cumplimiento de las disposiciones del Contrato. Dichas partes deberán, además, designar a una de ellas para que actúe como representante, con autoridad para comprometer a la asociación en participación, consorcio o asociación. La composición o constitución de la asociación en participación, consorcio o asociación no deberá modificarse sin el consentimiento escrito y previo de la Entidad Contratante.

## **1.11 PRECIO Y FORMA DE PAGO**

El precio estará expresado en moneda nacional, Los Oferentes presentarán sus ofertas en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$), a excepción de los contratos de suministros desde el exterior, en los que podrá expresarse en la moneda del país de origen de los mismos. Los pagos se realizarán calculados a la tasa de cambio oficial vigente al momento de la contratación, publicada por el Banco Central de la República Dominicana.

1El Proveedor será responsable y pagará todos los impuestos, derechos de aduana, o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los bienes y servicios conexos a ser suministrados.

2No obstante la disposición anterior, la Entidad Contratante será responsable y reembolsará al proveedor todos los impuestos, derechos de aduana, o gravámenes, que hubiesen sido fijados en República Dominicana sobre los bienes y servicios conexos.

La Entidad Contratante no efectuará pagos por las partidas ejecutadas para las cuales no se hayan indicado precios, por cuanto se considerarán comprendidas en los demás precios que figuren en las demás partidas presupuestadas.

Los Oferentes deberán llenar el formulario de **Lista de Precios de los Bienes y Servicios Conexos**, anexo. Los ítems de la Lista de Precios de los Bienes y Servicios Conexos deberán coincidir con la lista de bienes y servicios conexos especificados por la Entidad Contratante en el Programa de Suministros.

### **FORMA DE PAGO:**

Se les pagara el 10% con la orden y 90% con la entrega de la mercancía.

### **1.12 Ampliación o Reducción de la Contratación**

La Entidad Contratante no podrá producir modificación alguna de las cantidades previstas en los Pliegos de Condiciones.

### **1.13 Subcontratos**

El Proveedor podrá subcontratar el suministro de algunos bienes o servicios conexos comprendidos en este Pliego, con la previa autorización de la entidad Contratante. El Oferente, en su propuesta, debe indicar los suministros que subcontrataría y las empresas que ejecutarían cada uno de ellas; en el entendido, que El Proveedor será el único responsable de todos los actos, omisiones, defectos, negligencias, descuidos o incumplimientos de los subcontratistas, de sus agentes, empleados o trabajadores.

### **1.14 Garantías**

#### **Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato**

Los Adjudicatarios están obligados a constituir una garantía bancaria o una póliza de seguros de fiel cumplimiento, en el plazo de cinco (5) días hábiles contados a partir de la notificación de la adjudicación, por un importe del 10% del monto total del contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante.

#### **Garantía Adicional**

Los adjudicatarios están obligados a constituir una garantía complementaria de un 6 % del monto del Contrato. Esta garantía podrá responder, entre otras, a garantía por vicios ocultos (garantía calidad de bienes), por los gastos

originados a la Entidad Contratante por demora de El Proveedor en el cumplimiento de sus obligaciones y de los daños y perjuicios ocasionados a la misma, con motivo de la ejecución del Contrato o en el supuesto de incumplimiento del mismo.

## **CAPITULO II**

### **CONSULTAS, CIRCULARES Y ENMIENDAS**

Sólo los adquirentes de los Pliegos de Condiciones podrán efectuar Consultas al Comité de Licitaciones, conforme al siguiente procedimiento:

#### **2.1 Procedimiento y Plazo**

Las Consultas se formularán por escrito a través de uno de los representantes de los Proponentes dentro del plazo previsto en el Cronograma de Actividades del numeral 1.15 de este documento.

Las circulares o enmiendas que emita el Comité de Licitaciones seguirán el procedimiento establecido en el Pliego de Condiciones Generales y serán notificadas dentro del plazo establecido en el Cronograma de la Licitación fijado en el numeral 1.15 de este documento.

#### **2.2 Dirección:**

Las Consultas se remitirán a:

Comité de Licitaciones  
Secretaria de Estado Interior y Policía  
Atención: Lic. Benito Alberto Aquino Marte  
Referencia: LPN-01-08  
Dirección: Av. México, con Leopoldo Navarro, Gazcue  
Fax: 809-685-8583  
E-mail: baquino@ seip.gov.do  
Teléfono:809-686-6251, ext. 2175

## **CAPITULO III**

### **PRESENTACION DE DOCUMENTOS**

#### **3.1 Lugar, fecha y hora para la presentación de documentos**

La presentación de documentos se efectuará ante el Comité de Licitaciones en la dirección establecida en el numeral 1.7 del presente documento, desde las 8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m. del día correspondiente a la fecha límite establecida en el Cronograma del proceso.

### **3.2 Forma para la presentación de documentos**

Los documentos deberán ser presentados en original debidamente marcado como “**ORIGINAL**” en la primera página del ejemplar, junto con 1 fotocopia simple de la misma, debidamente marcada(s), en su primera página, como “**COPIA**”, y firmada por el Representante Legal en la misma página. El original y las copias deberán firmarse en todas las páginas por el Representante Legal.

El sobre deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

Comité de Licitaciones  
Secretaría de Estado de Interior y Policía  
Dirección: Av. México, con Leopoldo Navarro, Gazcue  
Presentación de Credenciales y Propuesta Técnica  
Referencia: LPN-002

**NO ABRIR ANTES DE LAS 10 AM DEL DIA 19 DE MAYO 2008**

El período de validez de la oferta debe ser mínimo 15 días calendario a partir de la fecha de apertura de las ofertas.

La Entidad Contratante, excepcionalmente podrá solicitar a los oferentes una prórroga, antes de su vencimiento, del período de validez de sus ofertas, con indicación del plazo. Los oferentes podrán rechazar dicha solicitud, considerándose por tanto que han retirado sus ofertas, por lo cual la Entidad Contratante procederá a efectuar la devolución de la Garantía de mantenimiento de oferta ya constituida. Aquellos que la consientan no podrán modificar sus ofertas, y deberán ampliar el plazo de la Garantía de mantenimiento de oferta oportunamente constituida.

## **CAPITULO IV**

### **PRESENTACION Y VALIDACION DE OFERTA**

#### **4.1 Proceso De Licitación sin Precalificación**

##### **4.1.1 Procedimiento Apertura de Sobres**

## **Apertura de los Sobres A, contentivos de Credenciales y Propuestas Técnicas, si procede.**

La apertura de Sobres se realizará en acto público el día 19 en el Salón de conferencias, piso 13 a las 10:00 AM, siguiendo el procedimiento establecido en el Pliego General de Condiciones.

## **Apertura de los “Sobres B”, contentivos de Propuestas Económicas**

Sólo se procederá a la apertura de los Sobre B de los Oferentes que hayan cumplido con todos los requerimientos establecidos en el presente documento.

El día 19 en el Salón de conferencias, piso 13 a las 10 horas PM y en acto público, el Notario actuante procederá a la recepción y lectura de las Ofertas Económicas, siguiendo el procedimiento establecido en el Pliego General de Condiciones.

### **4.1.2 Validación y Verificación de documentos Sobre A**

El Comité de Licitaciones debidamente asistido del Comité Técnico de Apoyo procederá a la validación y verificación de los documentos contenidos en el referido Sobre A conforme al procedimiento establecido en el Pliego General de Condiciones.

En los casos en que se presenten desviaciones, reservas, omisiones o errores subsanables, el Comité de Licitaciones procederá a notificarlas a el(los) Oferente(s) y solicitarle(s) que procedan a efectuar las subsanaciones correspondientes en un plazo de tres (3) días hábiles, a contar a partir de la notificación. Transcurrido el plazo precedentemente señalado sin que se hayan realizado las subsanaciones, se procederá a desestimar la(s) Oferta(s).

### **Criterios de Calificación**

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “**cumple/no cumple**”:

**Elegibilidad:** Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país o en su país de origen.

**Situación Financiera:** Que cuenta con la estabilidad financiera suficiente para ejecutar satisfactoriamente el eventual contrato. Se evaluarán los

estados financieros auditados de los últimos dos años para determinar los Índices Financieros correspondientes.

**Experiencia:** Que cuenta con una experiencia mínima de 5 años en la entrega de bienes y servicios del mismo tipo, demostrada mediante los volúmenes y características reflejadas en los últimos 2 años de actividad.

**Capacidad Técnica:** Que cuenta con una representación local con suficiente capacidad y personal técnico para cumplir con los compromisos contractuales referentes a instalación, repuestos, garantías y servicio de reparación (si aplica).

#### **4.1.3 Evaluación Oferta Económica**

El Comité de Licitaciones evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajusten sustancialmente a los Pliegos de Condiciones.

El Comité de Licitaciones evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Proponente que resulte favorecido. Al efecto se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

#### **4.2.2 Fase de Adjudicación**

##### **Validación de Ofertas.**

El Comité de Licitaciones debidamente asistido del Comité Técnico de Apoyo, procederá a verificar que la Oferta haya sido presentada de conformidad con las especificaciones establecidas en el presente documento.

##### **4.2.2. 3 Proceso de Evaluación**

Para la evaluación de las Ofertas y la selección del adjudicatario se considerará la calidad de la Oferta Técnica y el costo de la Oferta Económica.

#### **Criterios de Evaluación**

##### **a) Criterios Técnicos**

Las propuestas deberán cumplir como mínimo con las Especificaciones y Requerimientos Técnicos estipulados en las fichas técnicas de productos incluidas en el presente Pliego. La verificación de este criterio se efectuará por la modalidad “**cumple/no cumple**” evaluado en cada uno de los requisitos especificados. Las propuestas que registren la calificación “**no cumple**” en uno de los requisitos estipulados serán descartadas.

#### **b) Criterios Económicos**

Los precios de las Propuestas que cumplan satisfactoriamente con los Criterios de Calificación y con los Criterios Técnicos, serán comparados una vez verificados y corregidos aritméticamente de acuerdo a lo establecido en el Reglamento 490-07 en el caso de que haya discrepancias entre los precios unitarios y la suma global, si fuese procedente. Cumplidos estos procedimientos, la adjudicación se hará a la propuesta que hubiese ofrecido el precio evaluado como el más bajo.

## **CAPITULO V**

### **ADJUDICACIÓN**

El proceso de Adjudicación se realizará conforme las disposiciones establecidas en el Pliego General de Condiciones.

## **CAPITULO VI**

### **DISPOSICIONES SOBRE LOS CONTRATOS**

El Contrato será válido cuando se realice conforme al ordenamiento jurídico y cuando el acto definitivo de adjudicación y la constitución de la garantía sean cumplidos. Se perfeccionará con la recepción de la orden de compra por parte del proveedor o por la suscripción del contrato a intervenir.

Los Contratos que resulten de las licitaciones para bienes que realice la Entidad Contratante se regirán por las disposiciones establecidas en el Pliego General de Condiciones.

## **CAPITULO VII**

### **OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DEL PROVEEDOR**

#### **7.1 Obligaciones de El Proveedor**

Son obligaciones de El Proveedor:

- a) Suministrar todos los bienes y servicios conexos incluidos en el Alcance del Suministro, de acuerdo con el Plan de Entrega y Cumplimiento. Salvo disposición contraria establecida en el Contrato, el Suministro deberá incluir todos aquellos ítems que no hubiesen sido expresamente indicados en el Contrato, pero que pueda inferirse razonablemente del mismo que son necesarios para satisfacer el Programa de Suministros. Por lo tanto, dichos artículos serán suministrados por el Proveedor como si hubiesen sido expresamente mencionados en el Contrato.
- b) Garantizar la seguridad de las personas, los bienes y protección del medio ambiente.
- c) Proteger a la Entidad Contratante frente a cualquier reclamación de terceros por concepto de indemnización por daños de cualquier naturaleza o lesiones corporales producidas como consecuencia de la ejecución del Contrato, y su respectivo personal.

#### **7.2 Responsabilidades de El Proveedor:**

El Proveedor será responsable de:

- a) Cumplir las prestaciones por sí en todas las circunstancias, salvo caso fortuito o fuerza mayor, o por actos o incumplimiento de la autoridad administrativa, que hagan imposible la ejecución del contrato.
- b) Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se impartan desde la entidad Contratante.
- c) Obrar con lealtad y buena fe en el suministro de los bienes objeto de la contratación, evitando dilaciones.
- d) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.

- e) Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el objeto del desarrollo del Contrato.

## **CAPITULO VIII**

### **FORMULARIOS TIPO**

El Oferente deberá presentar sus Ofertas de conformidad con los formularios determinados en el presente documento y en el Pliego General de Condiciones, los cuales se anexan como parte integral de los mismos.

### **ANEXOS**

1. Presentación de Oferta.
2. Lista de Precios de los Bienes y Servicios Conexos.
3. Autorización del Fabricante.
4. Presentación Oferta Económica.
5. Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato.
6. Estructura para Brindar Soporte Técnico.

---

Santo Domingo, República Dominicana, fecha

Señores  
Comité de Licitaciones de  
Indicar Nombre de la Entidad

Referencia: Presentación de oferta Indicar identificación del Procedimiento de Contratación

---

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

1(a) Hemos examinado y no tenemos reservas a los Pliegos de Condiciones para la Licitación de referencia, incluyendo las siguientes adendas realizadas a los \_\_\_\_\_ mismos:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_;

2

3(b) De conformidad con los Pliegos de Condiciones y según el plan de entrega especificado en el Programa de Suministros, nos comprometemos a suministrar los \_\_\_\_\_ siguientes \_\_\_\_\_ bienes \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_ servicios \_\_\_\_\_ conexos:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_;

(d) Los descuentos ofrecidos y la metodología para su aplicación son:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

(e) Nuestra oferta se mantendrá vigente por un período de [.....] días, contado a partir de la fecha límite fijada para la presentación de ofertas, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

(f) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una garantía de cumplimiento del Contrato, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación, por la suma de \_\_\_\_\_

---

---

---

para asegurar el fiel cumplimiento del Contrato;

1(g) Para esta licitación no somos partícipes en calidad de Oferentes en más de una Oferta, excepto en el caso de ofertas alternativas, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación.

2

3(h) Nuestra firma, sus afiliadas o subsidiarias, incluyendo cualquier subcontratista o proveedor de cualquier parte del Contrato, no han sido declarados inelegibles por el Comprador para presentar ofertas.

1(i) Entendemos que esta Oferta, junto con su aceptación por escrito que se encuentra incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del Contrato formal.

2

3(j) Entendemos que el Comprador no está obligado a aceptar la Oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra de las Ofertas que reciba.

\_\_\_\_\_Nombre y apellido\_\_\_\_\_en calidad de  
\_\_\_\_\_ debidamente autorizado para actuar en nombre y  
representación de [poner aquí nombre del Oferente]

Firma \_\_\_\_\_

Sello

## Autorización del Fabricante

Santo Domingo, República Dominicana, **fecha**

Señores  
Comité de Licitaciones de  
**Indicar Nombre de la Entidad**

Referencia: Autorización fabricante - **Indicar identificación del Procedimiento de Contratación**

---

Nosotros [**nombre completo y domicilio del fabricante**], en nuestra calidad de fabricantes oficiales de [**breve descripción del bien**], autorizamos por la presente a [**nombre completo del oferente**] a presentar una oferta en relación con la licitación arriba indicada, que tiene por objeto proveer los siguientes bienes de nuestra fabricación

---

y, de resultar adjudicatarios, a negociar y firmar el correspondiente Contrato.

Por la presente extendemos nuestra total garantía en cuanto a los bienes de nuestra fabricación, según lo requerido en el Artículo [**xxx**], del Pliego de Condiciones Específicas, ofrecidos por la firma arriba mencionada en respuesta al llamado a licitación de referencia.

Nombre \_\_\_\_\_ en calidad de \_\_\_\_\_  
debidamente autorizado para firmar la autorización por y en nombre de [**indicar nombre completo del fabricante**].

Hoy día [**indicar en letras y números**], del mes [**indicar en letra**], del [**indicar el año en letras y números**].

.....  
Firma y Sello

---

Santo Domingo, República Dominicana, **fecha**

Señores  
Comité de Licitaciones de  
**Indicar Nombre de la Entidad**

Referencia: Presentación de oferta **Indicar identificación del Procedimiento de Contratación**

---

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

4(a) Hemos examinado y no tenemos reservas a los Pliegos de Condiciones para la Licitación de referencia, incluyendo las siguientes adendas realizadas a los mismos:

---

---

\_\_\_\_\_;

5

6(b) De conformidad con los Pliegos de Condiciones y según el plan de entrega especificado en el Programa de Suministros, nos comprometemos a suministrar los siguientes bienes y servicios conexos:

---

---

---

\_\_\_\_\_;

(d) Los descuentos ofrecidos y la metodología para su aplicación son:

---

---

---

---

(e) Nuestra oferta se mantendrá vigente por un período de [.....] días, contado a partir de la fecha límite fijada para la presentación de ofertas, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

(f) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una garantía de cumplimiento del Contrato, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación, por la suma de \_\_\_\_\_

---

---

\_\_\_\_\_ para asegurar el fiel cumplimiento del Contrato;

4(g) Para esta licitación no somos partícipes en calidad de Oferentes en más de una Oferta, excepto en el caso de ofertas alternativas, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación.

5

6(h) Nuestra firma, sus afiliadas o subsidiarias, incluyendo cualquier subcontratista o proveedor de cualquier parte del Contrato, no han sido declarados inelegibles por el Comprador para presentar ofertas.

4(i) Entendemos que esta Oferta, junto con su aceptación por escrito que se encuentra incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del Contrato formal.

5

6(j) Entendemos que el Comprador no está obligado a aceptar la Oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra de las Ofertas que reciba.

\_\_\_\_\_ **Nombre** y **apellido** \_\_\_\_\_ en calidad de  
\_\_\_\_\_ debidamente autorizado para actuar en nombre y  
representación de **[poner aquí nombre del Oferente]**

Firma \_\_\_\_\_  
Sello \_\_\_\_\_

Santo Domingo, República Dominicana, fecha

Señores  
Comité de Licitaciones de  
Indicar Nombre de la Entidad

Referencia: Garantía de fiel cumplimiento de contrato - Indicar identificación del Procedimiento de Contratación

---

**POR CUANTO** [indicar nombre y domicilio del adjudicatario] (en lo sucesivo denominado “el Proveedor”) se ha obligado, en virtud del Contrato N° \_\_\_\_\_ de fecha [indicar fecha de suscripción del contrato] a suministrar a [nombre del comprador y breve descripción del bien] (en lo sucesivo denominado “el Comprador”).

**POR CUANTO** se ha convenido en dicho Contrato que el Proveedor le suministrará una garantía bancaria, emitida a su favor por un garante de prestigio, por la suma establecida en el mismo, con el objeto de garantizar el fiel cumplimiento por parte del Proveedor de todas las obligaciones que le competen en virtud del mencionado Contrato.

**POR CUANTO** los suscritos [indicar nombre y domicilio de la entidad emisora] (en lo sucesivo denominados “el Garante”), hemos convenido en proporcionar al Proveedor una garantía en beneficio del Comprador.

**DECLARAMOS** mediante la presente nuestra calidad de Garantes a nombre del **Proveedor** y a favor del **Comprador**, por un monto máximo de [indicar la suma establecida en el contrato] y nos obligamos a pagar al Comprador, contra su primera solicitud escrita, en que se afirme que el Proveedor no ha cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato, sin argumentaciones ni objeciones, cualquier suma o sumas dentro de los límites de [indicar la suma establecida en el contrato], sin necesidad de que el Comprador pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma o sumas indicadas.

**CONVENIMOS** además en que ningún cambio o adición, ni ninguna otra modificación de las condiciones del Contrato o de los bienes que han de adquirirse en virtud del mismo, o de cualquiera de los documentos contractuales, que pudieran acordar el Comprador y el Contratista nos liberará de ninguna obligación que nos incumba en virtud de la presente garantía, y por la presente renunciamos a la notificación de toda modificación, adición o cambio.

Esta garantía es válida hasta el día [indicar el día en letra y números] del [indicar el mes] del [indicar año en letra y números].

1. Firmas Autorizadas
2. Sello de la Entidad Emisora

**ESTRUCTURA PARA BRINDAR SOPORTE TÉCNICO AL EQUIPO OFERTADO.**

Fecha: \_\_\_\_\_

**Referencia:** Número o identificación del Procedimiento de Contratación

Nombre del Oferente:.....

**A. Personal de soporte técnico**

Nombre	Cargo o labor que desempeña	Estudios realizados y profesión	Experiencia en su labor actual

**B. Facilidades del taller**

Instalaciones físicas:
Equipos de medición y herramientas:
Existencias de partes y repuestos para los modelos del equipo ofertado:
Transporte:
Otras facilidades:

Por este medio autorizo al Comité de Licitaciones de **(Nombre de la Entidad)** para hacer cualquier visita o investigación e efectos de constatar la veracidad de lo anteriormente expuesto

Nombre \_\_\_\_\_ en calidad de \_\_\_\_\_ debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de **[poner aquí nombre del Oferente]**.

**Firma autorizada y sello - Fecha**

